Año VI. Domingo 1.° de Octubre de 1876. Núm. 1142.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.°-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

La *Gaceta* del 28 publica una Real órden del ministerio de Hacienda disponiendo que los empleados de aduanas que en actualidad se encuentren sirviendo en puntos distintos de su residencia fija, se trasladen desde luego á sus respectivos destinos.

—Una real órden del ministerio de Fomento que tambien publica la *Gaceta*, dispone que se admita á matrícula para continuar los estudios de agrimensor, perito tasador de tierras, á los alumnos que con este carácter la tuvieron hecha en los años enteriores.

Extrangero.

Paris, 26.—Corre el rumor de que don Cárlos va á publicar un periódico titulado el *Pensamiento Católico*, que verá la luz pública en Paris y en Lóndres.

—Lizárraga se ha caido de un ómnibus y se ha dislocado un brazo á la altura de un hombro.

—La enfermedad del general Cabrera, que tuvo alguna mejoría, ofrece todavía gravedad. En la última junta de facultativos sin embargo, no se ha considerado imposible su curacion, bien que será larga por el carácter de sus dolencias.

GERONA 1.° DE OCTUBRE DE 1876.

D. ANTONIO CASTAÑEIRA.

V.

Sensible es que la intransigencia política nos conduzca muchas veces hasta el terreno de la inconsideracion y nos haga confundir la realidad con la fábula, la personalidad con el cargo, lo político de una vida con lo gubernativo de una mision, porque una vez en la resbaladiza pendiente del ofuscamiento, es difícil, muy difícil poder hacer alto ó retroceder.

No hemos aplaudido ni podemos hacerlo, si hemos de responder á nuestros antecedentes, á nuestra dignidad y á nuestra conciencia, la interpretacion dada al artículo 11 constitucional y mucho menos la que se refiere al modo de apreciar los anuncios de los templos protestantes; lo hemos combatido y lo combatiremos en la medida que nos permita la vigente legislacion de imprenta, como hemos combatido, combatimos y combatiremos todo lo que se separe de los verdaderos y jenuinos principios de la escuela liberal; pero de esto á depositar nuestro encono, á descargar nuestras iras en la persona que ejerce un cargo público cumpliendo con el deber de la obediencia confundiendo los hechos, desfigurándolos, suponiéndole actos que no ha realizado, dígase lo que se quiera, y calumniándole con biografías sándias y suposiciones gratuitas, hay la diferencia que existe entre la justicia y la arbitrariedad, entre la verdad y la mentira.

Esto ha sucedido con don Antonio Castañeira: llega la noticia de la prohibicion de los anuncios; se apodera la prensa toda de ella, combate el hecho con justicia y protesta contra esa interpretacion de un modo solemne, mezclan de el nombre de la autoridad que habia tomado tal medida, creyéndole autor y ejecutor de criterio tan peregrino; pero vienen las cartas de *El Imparcial*, y aquí fué Troya, pues si bien no faltó periódico que combatia la medida y denunciaba el proceder del sub Gobernador de Mahon con la seriedad peculiar á toda publicacion, no faltaron ni faltan colegas que, mal informados indudablemente, han dicho del Sr. Castañeira cosas tan estupendas, tan antiverosímiles, tan desprovistas de fundamento, que á no haber sido por la gravedad de la causa que tales trabajos producian, hubiéramos reido en grande al propio tiempo que compadecíamos á los que tales noticiones suministran á periódicos amigos y á los que inocentemente se dejan sorprender.

Unos han tildado al Señor Castañeira de moderado; otros lo han bautizado de neocatólico y todos lo han juzgado á medida del deseo ó de la conveniencia; pero quien entre todos mas ha tratado de desprestijiarle y echar sobre su honra política borrones denigrantes, ha sido nuestro colega *La Gaceta de Barcelona*, periódico que, por sus ideas democráticas y por su ilustracion reconocida, debia no haberse dejado llevar de sujestiones impertinentes, pues no podemos creer haya escrito de otro modo lo que contra el señor Castañeira ha escrito. Ha dicho nuestro apreciable compañero que el Señor Castañeira no era conocido en esta provincia antes de la revolucion de 1868; que cuando esta tuvo lugar, el Sr. Castañeira se asoció á los que habian triunfado y apareció en Figueras con la chaqueta al hombro; que fué nombrado Administrador de la aduana en cuyo cargo le atribuye el colega lo que no podemos ni queremos tratar, y, entre otras acusaciones mas, le dirije las de que ha sido moderado, republicano, radical y todo cuanto hay que ser para el logro de su ambicion.

Creanos la ilustrada *Gaceta de Barcelona*; todos esos cargos, todas esas acusaciones graves, son infundadas, mas, son inexactas y solo responden á un ensañamiento personal que de todas veras lamentamos. Nosotros conocemos, y con nosotros muchísimos habitantes de esta provincia, á D. Antonio Castañeira, y como hombres de partido hemos trabajado con su ayuda en mas de una ocasion, y podemos responder de su proceder durante el período desde la revolucion á la fecha, y de antes de este tiempo hemos adquirido datos exactos que prueban lo contrario de lo que el colega ha asegurado en sus aseveraciones biográficas.

Para que tanto la *Gaceta de Barcelona* como los colegas madrileños sepan á que atenerse respecto á la historia política de don Antonio Castañeira y no incurran en mas inexactitudes, vamos á darles algunos datos suficientes á probar que dicho señor ni ha sido ni es reaccionario ni mucho menos un transfuga político.

Hijo de un antiguo empleado en Hacienda que ejercia un importante cargo en Jaen, don Antonio Castañeira, nacido en aquella provincia, vino á esta hace TREINTA Y DOS AÑOS á ejercer un cargo en la Aduana de La Escala; mas tarde, y continuando su carrera, fué nombrado oficial de la de la Junquera, pasando á ser mas tarde Administrador de la de Rosas y siendo por último nombrado Administrador de la de la Junquera, último empleo que tuvo y con arreglo al cual gozaba, algunos años hacia, los derechos pasivos que oportunamente le fueron reconocidos.

Sus ideas políticas siempre invariables, desde que llegó á este pais, fueron las que sustentaba el partido progresista, en cuyos trabajos tuvo su participacion como la tuvimos todos y la tienen todos los afiliados á un partido.

Cuando vino la revolucion, don Antonio Castañeira era muy conocido en Figueras y todo el Ampurdan; vivia cómoda é independientemente de su retiro y de los bienes heredados de sus padres, teniendo su bolsillo abierto siempre para cuanto sus compromisos le exijian. Despues de la revolucion, siguió siendo progresista sin debilitarse su fé, siguiendo al gran partido monárquico liberal de la revolucion cuando la organizacion del partido republicano. Al venir la division de los señores Sagasta y Ruiz Zorrilla, luchó con nosotros para evitarla en esta provincia, pero cuando las circunstancias nos apremiaron, el señor Castañeira siguió á su partido y á sus amigos declarándose Constitucional ó sea Sagastino, cuya bandera defendió con tanto brio y teson, que le valió el honor de arrostrar muchos compromisos. Defensor de la libertad y del órden, no ha faltado nunca á su puesto ni en tiempo alguno nos abandonó para esconderse en la concha del pasteleo como otros hicieron, combatiendo á la reaccion á todo trapo, como suele decirse, á los federales sin tregua y á los radicales con una actividad tan inusitada, que muchas veces llegamos á tenerle envidia.

En pago á sus sacrificios y á sus servicios, fué nombrado Sub gobernador de Figueras en 1874 y mas tarde lo fué de Mahon en donde continua.

Esta es la historia política del actual sub gobernador de Mahon don Antonio Castañeira á grandes rasgos escrita, y si no fuera el temor de ser indiscretos, tal vez diríamos á la *Gaceta de Barcelona* la causa de la traslacion última, que es, como si dijéramos, el complemento del reaccionarismo ese que á nuestro defendido se achaca.

Hemos cumplido nuestro propósito con el deseo de ilustrar la opinion estraviada en el modo de juzgar á don Antonio Castañeira, y aunque nos hemos callado otras pruebas irrebatibles que obran en nuestro poder, basta con lo dicho para ver la sinrazon con que se maltrata á la persona del sub gobernador de Mahon. Algun dia tal vez podamos ser mas explícitos, y entonces ampliaremos los datos aducidos en esta série de artículos.

Merece ser conocida.

No podemos por menos de reproducir en LA LUCHA la carta que un liberal vascongado ha dirijido al director del *Diario de Barcelona* don Juan Mañé y Flaquer á consecuencia de las cartas que este señor ha publicado en el mencionado colega, de las cuales ya hemos dado á nuestros lectores algunas muestras. Léanla y digan nuestros lectores si es poco envidiable la situacion del antiguo progresista hoy patrocinador de cuanto á reaccion huele Dice así:

«Señor Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona:*

Con impaciencia esperaba la conclusion de los artículos que, con pretexto de una informacion que nadie le pedia, comenzó V. á escribir en el periódico de su direccion.

Mi ánimo era poner algun correctivo á las calumniosas especies vertidas por V., al tratar de la guerra civil, en menoscabo de los honrados y sacrificados liberales de las provincias Vascongadas; pero el haberse adelantado ya los voluntarios de Pamplona, me obliga á dejar la pluma sobre lo que á ellos atañe, y esclarecer algo la situacion que V. ha pintado con colores muy favorables para el verdugo, con oscuras y tétricas sombras para la víctima.

No, señor Mañé, los carlistas no salieron á campaña empujados por los liberales, los carlistas «motu propio,» sin excitacion de ningun género, á no ser la de los *dignos* sacerdotes, empuñaron el fusil en odio á la libertad.

¿Y sabe V. el procedimiento que se úsaba? Pues era el siguiente: subia un sacerdote al púlpito, y no leia, como V. dice, los discursos de Suñer, sino que predicaba la *guerra santa*. Concluia el sermon, y el cura, con un papel en la mano, donde estaban apuntados los mozos útiles, entresacaba de sus feligreses los señalados, hacia traer de la iglesia los fusiles (escondidos hasta entonces en la sacristía ó en el fuelle del órgano) y los distribuia entre los circunstantes, agregando un escapulario por cabeza. Luego se presentaba un cabecilla cualquiera, se ponia al frente, y aquella horda se lanzaba á campaña, sedienta de sangre y pillaje.

Puedo citar á pueblos de 6.000 habitantes que dieron un contingente de 800 mozos, y así se esplica como fomentó la faccion.

Yo, testigo ocular, le garantizo la veracidad de estos informes, mas exactos que los que han suministrado á V. los carlistas.

Y en cuanto á persecuciones, señor Mañé, tambien puedo asegurarle que la verdad es todo lo contrario de lo que V. dice.

El que estas líneas escribe tuvo que mandar sus hijos, niños todavía, á Francia. ¿Y sabe el Sr. Mañé por qué? Porque llegó un dia en que no pudieron ir á la escuela, ni salir á la calle, ni ir siquiera á misa, porque eran «sopapeados» por aquellos caribes donde quiera que los encontrasen, por el solo delito de ser hijos de liberal.

Yo mismo, y todos los liberales de aquellas comarcas, tuvimos que emigrar por no sufrir las vejaciones que nosotros solo sabemos, teniendo tambien el sentimiento de saber que se habia vendido en la plaza pública lo que allí dejamos, quemando lo que no pudieron aprovechar.

Y para que V. vea la diferencia, llegó un dia en que un destacamento carlista que estaba en nuestro pueblo tuvo que rendirse á las fuerzas leales, y nosotros que habíamos sido atropellados por ellos y escarnecidos, fuimos los que intercedimos y hasta les dimos socorros y salvoconductos. Por cierto que al verles el escapulario al cuello y al preguntarle nosotros por qué lo llevaban, nos contestaban con la mayor inocencia: «es el cura que al «darnos el fusil» nos dió tambien esto para librarnos de las balas.»

Esto es lo que ha habido en la manera de formarse las facciones, y si V. lo sabia y por interés de causa ha querido hacer instigadores á los liberales, uno mi voz á los amantes de la libertad, vascongados, para decir con ellos que es V. un calumniador.—Francisco de Alejandro y Gerostiza —Barcelona 21 de Setiembre de 1876.»

Acontecimientos locales.

La villa de San Feliu de Guixols pasa en la actualidad por una de estas perturbaciones tan fatales al pueblo en general, como perjudiciales á sus vecinos en particular.

Reseñar lo ocurrido en ella con motivo del impuesto de consumos, es tarea muy lata: hacerlo contentando á todos ó sin que nadie se ofenda, es cosa imposible.

—

Hace tiempo que luchan en esta villa dos tendencias enteramente opuestas para cubrir el total importe que le corresponde por consumos: unos prefieren este sistema, y otros el reparto.

Los primeros rechazan el reparto porque se les obliga á pagar lo que no pueden ni parece haya derecho á exirgírseles; los segundos la aceptan, so pretesto de que los comestibles gravados se encarecen y sus jornales ó rentas no bastan para atender á sus necesidades. Todos podrán tener razon, pero á los primeros les sobra, porque es injusto que 9000 vecinos paguen por reparto lo que consumen 4500 cuanto mas.

Tales tendencias han de ser de tristes consecuencias para el pueblo, si no se logra un medio por el cual todos paguen á proporcion de lo que tienen y sin mas de lo que tienen. Esto vendrá, pero será á costa de una experiencia no menos cara debida á la incuria de los unos y á las exigencias de los otros.

—

Dejemos al tiempo lo que ha de venir, ocupémonos de lo pasado y de lo que pasa en estos momentos.

Los anuncios por medio de pregon fijan los consumos para el 14 del actual; pero por una de estas casualidades, sino frecuentes muy posibles, nuestro digno Alcalde emprende el mismo dia la marcha á Barcelona, *donde realmente asuntos particulares y de no escasa cuantía reclamaban perentoriamente su presencia*, quedando en su lugar el resto del Ayuntamiento á escepcion de dos concejales que ya hacia dias se hallaban tomando las aguas en Bañolas, otro estaba en su propiedad y otro que se fué á tomar los baños de Caldas; sea como quiera, los consumos no se cobraron, y los guardas, préviamente nombrados, dejan sus puestos y se van á otra parte.

Así pasamos hasta el 17 del corriente, en cuyo dia llega á esta nuestra primera autoridad local en uno de los vapores que hacen esta escala. Enterado de cuanto aquí pasaba, deja sus negocios en perjuicio suyo para atender á las obligaciones que su cargo le imponia, regresando á esta como queda dicho.

Apenas hubo tomado tierra, corre la voz de que el Ayuntamiento estaba convocado á las 10 del mismo dia para tratar de cuanto ocurria, y en efecto, mas tarde se supo que teníamos consumos; pero que el Ayuntamiento trataba de presentar su dimision, saliendo con este motivo una comision de su seno para Gerona el lúnes próximo 18, regresando al anochecer del mismo dia sin conseguir su objeto, debido á la rectitud y entereza de nuestro celoso é ilustrado Gobernador civil Sr. Lagunilla.

De vuelta la Comision, se halla con la huelga de los trabajadores taponeros que fué tomando mayores proporciones á medida que se contaminaba á otras clases obreras, llegando hasta el extremo increible de pararse todas las industrias inclusa la de la venta pública.

—

Como medida preventiva, y sin saberlo el pueblo ni nuestras autoridades, llega á esta capital en la tarde del mártes 19 una pequeña fuerza del ejército con un piquete de caballería, y mas tarde, hace su entrada en ella el M. I. Gobernador civil, acompañado de un teniente coronel de la Guardia civil y de algunos individuos del mismo cuerpo.

—

Convoca á aquella misma noche al Magnífico Ayuntamiento; dicta órdenes; reune al siguiente dia á los comerciantes y fabricantes y éstos á los obreros para manifestarles los deseos del Sr. Gobernador, aconsejándoles vuelvan al trabajo para bien suyo y de la familia; dá al pueblo una lacónica, pero sentida á la par que amigable alocucion, invitando á la clase obrera al trabajo, al paso que manifestaba su firme resolucion de hacer respetar la Ley y lo hecho en su virtud por este Ayuntamiento y Junta de Asociados.

—

Transcurren unas 24 horas sin resultado alguno; crecen los grupos de una manera escesiva, pero pacíficamente; circulan voces y dichos que los sensatos no creen y los incautos exageran. En su virtud ciérrense los casinos; se obliga á los cafés y á las tabernas á cerrar sus puertas á las 8 de la noche; no se permiten grupos, ni reunion de mas de tres personas, vigilando el cumplimiento de esas disposiciones varias patrullas de soldados y guardias civiles. Sin embargo, la paz reina en las masas y la tranquilidad, aunque no el contento en las familias.

—

Esas disposiciones oficiales producen una emigracion infundada de obreros que aumentó el domingo 24 apenas fondeó en nuestro puerto el vapor *Colon*, de manera que la villa há poco poblada de habitantes, parece dominada por una epidemia, vista la poca concurrencia que reina en nuestras calles y paseos.

Estamos á viérnes 29 y la huelga continúa; pero no en las mismas proporciones, pues son varios los trabajadores de diferentes clases que van á sus quehaceres, á pesar de la oposicion que, se dice, les imponen otros obreros.

—

Entre tanto el vapor *Colon* embarca los fusiles y cañones que en otro tiempo impusieron á las huestes carlistas, favoreciendo á la vez los embarques y desembarques de tropas y efectos de boca y guerra con beneplácito de Gerona y su provincia, á costa de no pocos sacrificios que se impuso esta villa, segun consta á propios y á estraños.

—

Esto es cuanto ha ocurrido durante el período de unos quince dias. Sus consecuencias nada tienen de agradable para la villa en que pasan acontecimientos semejantes. Dios quiera que termine una huelga que no tiene razon de ser, despues de las disposiciones del M. Iltre. Sr. Gobernador Civil: del contrario, es colocarse frente á frente del Gobierno constituido y esta actitud en nada favorece al pueblo que la sostiene.

—

La prudencia y cordura con que se ha obrado, honra en alto grado á nuestras dignas autoridades, enaltece las dotes de mando de nuestro celoso y recto señor Gobernador civil, y favorece en gran manera á los vecinos de esta villa, evitándoles dias de disgusto y desconsuelo.

Contribuyamos todos sin escepcion alguna á normalizar este estado de cosas, cumpliendo cada uno segun su deber le impone. De este modo tendremos derecho á pedir cuanto sea justo y conveniente á los intereses morales y materiales de esta villa, en la confianza que nos apoyarán la razon y la justicia en manos de las referidas autoridades, fundados en la misma rectitud de sus principios —X.

San Feliu de Guixols, 29 de Setiembre.

GUERRA DE ORIENTE.

París 27.—Constantinopla. — Se ha reunido el Consejo para estudiar las proposiciones presentadas.

Hay indicios de que contestará favorablemente.

Si los servios las rechazaran solo aplazarian la lucha.

El cónsul ruso ha recibido instrucciones para oponerse enérgicamente á la proclamacion del rey Milano, y ha aconsejado que se llame á Tchernaieff á Belgrado.

París 28.—El ministro de la Guerra Ristitch ha circulado una nota rechazando la suspension de hostilidades por faltarse á las formalidades debidas, y se asegura que han comenzado de nuevo las hostilidades.

El emperador de Austria ha recibido al enviado por el Czar Alejandro.

Lord Derby al recibir á una comision de la Cité ha manifestado que se oponía á anticipar la apertura del Parlamento por ser innecesaria.

Telégramas de Constantinopla dicen que el Consejo ha tomado en consideracion las proposiciones presentadas.

—Los voluntarios sérvios acuden á Sérvia á centenares.

El Czar ha escrito al emperador de Austria diciéndole que la paz no será duradera si no se dan sérias garantías por parte de Turquía.

París 29.—Creése que en breve se verificará en Belgrado la coronacion del príncipe Milano.

En los círculos políticos franceses se muestran temores de una intervencion por parte de Rusia, si Sérvia llega á desechar las condiciones de las potencias.

GACETILLA GENERAL.

Parece que entre una buena parte de los individuos que componen la comision de festejos para las próximas férias, se agita la idea de contratar los célebres *Xiquets de Valls*, quienes con sus peligrosos juegos de equilibrio llamarian notablemente la atencion de los habitantes de esta ciudad.

—Para que sirva de aviso á los aficionados á las setas (*bolets*) y á fin de que al comprarlas procedan con alguna precaucion, hemos de advertirles que ante ayer una familia de esta capital fué víctima de ese manjar, por haberlas comido de una especie nociva. Afortunadamente sus efectos no fueron graves, limitándose á producir en todos los individuos de la citada familia una ligera indisposicion.

—Apenas colocadas en la carretera que conduce á la estacion del ferro-carril las columnas que han de sostener los faroles del alumbrado, ya se ha dado buena cuenta de una de ellas.

Ante ayer una de las centrales que hacen el servicio de trasporte de viajeros y equipajes, tropezó con una de aquellas derribándola y rompiéndola en dos mitades.

—Por el Gobierno civil de la provincia se han impuesto la multa de 20 pesetas á la empresa de coches de D.ª Paula Roca y Compañía de San Feliu de Guixols, por infraccion del vigente reglamento de carruajes, y la de cinco pesetas respectivamente á los viajeros Francisco Soler, de Llagostera, y Catalina Roca, de Cassá de la Selva, por analogo motivo.

—El *Boletin Oficial* del miercoles publica un estado compresivo de los aprovechamientos en los montes municipales sitos en esta provincia, cuya ejecucion autoriza el plan para el año forestal de 1876 á 1877, aprobado por Real órden de 2 del corriente.

—El extraordinario afan y movimiento que se observa en los industriales de esta ciudad por mejorar las condiciones de sus respectivas tiendas, acusa visiblemente la presencia de las próximas ferias.

Innumerables son las que han sufrido reformas y restauraciones mas ó menos generales y de mas ó menos consideracion, recordando entre ellas, en estos momentos, de las que merecen citarse la lampisteria del señor Grive, la relogeria del señor Ridaura, el bazar de sastreria y ropas hechas del señor Armengol y el del señor Sabater (D. José), la sombrereria del señor Sabater (D. Francisco) la quincalleria y bisuteria del señor Oliver, la plateria y joyeria del señor Murtra y la Farmacia del señor Serra.

—Por el Juzgado de primera instancia se llama á los que se crean con derecho á la herencia de don Juan Torres y Mataró, fallecido sin otorgar testamento, y por el de la Bisbal se emplaza á los que se consideren con derecho á la de los consortes Valentin Mont y Geronés y Magdalena Homs y Diana, fallecidos sin testar y á la de José Reixach y Vidal que falleció tambien *ab intestato*.

—A las diez de la mañana de hoy debe tener lugar ante el Ayuntamiento el nuevo juicio de exenciones á que ha de sugetarse á los mozos de la segunda reserva de 1874 que no fueron destinados al servicio de las armas por asistirles causa física ó legal que les exima.

—Se hallan reclamdos por el excelentísimo señor Capitan general de este distrito como desertores del ejército, los siguientes sujetos naturales de esta provincia: Mariano Desvilar Guardiola, Venancio Carles Garrell, José Joana Morató, Pedro Rius Casanovas, Buenaventura Duran Basons, Pascual Amat y Casas, Narciso Salvador Seguí, Simon Huell Casadevall, José Desmes Valls, Pedro Vilardell Solaber, Juan Puig Puig y Joaquin Satellas Barrios.

—Segun nuestro apreciable colega local el *Boletin de Primera Enseñanza*, el ayuntamiento de Pardinas debe al Maestro veintisiete mensualidades, y el alcalde continua impasible á pesar de las reclamaciones que se le han dirijido. Es uno de los medios de que se valen ciertos pueblos para que el Maestro se vaya á otra parte, aunque los niños queden en el mayor abandono; por consiguiente, rogamos al señor Gobernador hega entender al referido alcalde que no en vano se publican las órdenes en el *Boletin Oficial*.

—La ausencia de esta capital de nuestro amigo el señor C. priva hoy á nuestros lectores de sus acostumbradas cartas semanales.

Creemos que aquella no se prolongará muchos dias y que el próximo domingo podrá reanudar nuestro amigo sus periódicas tareas.

—Ha sido nombrado promotor fiscal de Puigcerdá, don Conrado Guerra.

—Resulta ahora, segun nuevos cálculos que se han hecho, que no pasarán de un millar los romeros españoles que vayan á Roma.

Con otro nuevo cálculo por el estilo, vamos á quedar lucidos, y los sentiríamos al cabo por *El Siglo Futuro*.

—Hemos recibido una nueva novela de la série que está publicando el activo editor de Barcelona Sr. Manero, debidas al popular Paul de Kook, cuyo título es *Mujeres, vino y juego* y cuyo precio es el de 4 rs.

—El programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de San Fernando, núm. 11, en el paseo de la Dehesa en la tarde de hoy, es el siguiente:

Primero.—Paso doble de Adriana Angot, arreglado por Terrés.—2.° Tanda de valses de id., arreglada por id.—3.° Fantasía de la ópera don Cárlos, arreglado por id.—4.° Duo de tenor y tiple de la ópera Sonámbula, por Bellini.—5.° Cancion del burro, de la zarzuela «La vuelta al mundo», arreglada por Ortega.—6.° Paso doble de Flama, arreglado por Terrés.

—En la mañana de ayer de una casa de la calle de Abeuradors se vino abajo la reja que servia de compuerta á una elevada ventana sin que por fortuna ocasionase desgracia alguna, apesar de la mucha gente que discurria por dicha calle, como acontece en tales dias de mercado.

—Hoy á las once y media de la mañana tendrá lugar en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad, la solemne apertura del curso académico y distribucion de premios.

Quedamos agradecidos al señor Director por la invitacion que nos ha dirijido.

—El tres del actual mes de Octubre, abrirá la Administracion económica de la provincia el pago de una mensualidad á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Caja de la misma.

—El Sr. Sanmartin empresario de este teatro, nos ha dirijido una atenta carta por medio de la cual, pone á nuestra disposicion las localidades que esta Redaccion viene ocupando segun costumbre.

Agradecemos al Señor Sanmartin las frases benévolas que nos dirige.

—Agradeceríamos al Señor Alcalde, que hiciera comprender al picapedrero que vive junto à la fonda de S. Antonio en la calle del Progreso, el deber que tiene de no molestar con sus trabajos á los vecinos durante las primeras horas de la mañana.

—El Ayuntamiento ha aprobado en principio las proposiciones que le fueron presentadas sobre consumos, las cuales conocen detalladamente nuestros lectores.

—Ante ayer á las primeras horas de la noche le dieron la cencerrada *H* á un viudo, habitante en la plaza de las Coles por haberse procurado una segunda compañera.

El escándalo fué mayusculo, el ruido infernal, la griteria destemplada y los esfuerzos de los agentes de la autoridad ineficaces para reprimir el abuso, que terminó cuando los manifestantes tuvieron por convenienta poner fin à aquel inculto y vergonzoso espectáculo.

SECCION DE PROVINCIAS.

El obispo de Càdiz no puede presidir la peregrinacion à Roma á causa de haberse agravado el antiguo padecimiento que le aqueja en una pierna.

—Dícese que ha sido detenido en San Sebastian un carlista que habia llegado à la citada capital procedente de la frontera francesa y que parece está sentenciado à muerte por delitos comunes.

—En las inmediaciones de Tarrasa se han visto estos dias algunas águilas de gran tamaño de las que se ven ordinariamente en los Pirineos.

—Se ha suicidado en Ciudad Real un maestro de instruccion primaria.

Correo de Madrid

Del dia 27 de Setiembre.

Mañana saldrá para el Escorial con objeto de despedirse de la reina doña Isabel, su augusta madre doña Maria Cristina, la cual partirá mañana mismo, segun nuestras noticias, con direccion á Paris.

—Del dos al tres del próximo mes regresará á Madrid el señor Castelar, y segun nuestras noticias, reunirá á sus amigos mas importantes para manifestarles su opinion respecto à determinadas dudas que parece han surgido entre los elementos democráticos.

—Estos dias han circulado por las provincias Vascongadas y Navarra algunas hojas sediciosas incitando á la rebelion á los habitantes de las mismas, prometiéndoles serán respetados los fueros cuando la revolucion triunfe. Como aquellos conocen que nada puede serles tan provechoso como la paz, han hecho poco caso de aquellos documentos.

—La *Nueva Prensa* dejará hoy de publicarse comenzando á cumplir el tiempo porque fué suspendida su circulacion.

—Dice el *Parlamento* que se ha publicado y circulado, segun parece, entre pocas personas, un manifiesto firmado por el señor Pi y Margall, en el que se califica de hipócrita el de los señores Salmeron y Zorrilla, y se mantiene la federal con todas sus consecuencias.

Correo del 28.

El sub gobernador de Mahon ha recibido una carta del director del culto evangélico balear, en la que hace publico que el Sr. Castañeira no penetró en el templo disidente, donde sus afiliados ejercen el culto.

—Varios catedráticos de universidades é institutos han solicitado permiso para ir á Roma en peregrinacion y se les ha concedido.

Variedades.

En las inmediaciones de la villa de Adra (Almería), en la explanada denominada Monte Cristo, sitio en donde fué fundada y sepultada por una de esas terribles convulsiones de nuestros planeta la primitiva poblacion registada en la historia con el nombre de Adelera, han sido encontrados con la mayor frecuencia restos preciosos de orígen muy remoto, cuyos ejemplares son altamente codiciados por los amantes al estudio de antigüedades.

Recientemente, en los cimientos de una casa que se está construyendo en aquel paraje, han sido encontradas muchas monedas de orígen Fenicio, vasijas y jarrones de una época indefinida, esqueletos humanosy una hermosa estátua de mármol que, por lo acabado de sus contornos demuestra el poderoso esfuerzo de la inteligencia humana para emanciparse del estado de infancia en que naturalmente debian hallarse las bellas artes en aquella época remota.

Lastimoso es que la capa de tierra que, como un eterno sudario, pesa sobre aquella antiquísima poblacion, no sea removida para enriquecer con sus secretos la historia.

FERRO-CARRILES
DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.° de Octubre.

SALIDAS.

1.°, 6'40 mañana.—2.°, 11'55 tarde.—3.°, 3 idem.

ENTRADAS.

1.°, 10'11 mañana.—2.°, 4'25 tarde.—3.°, 7'20 idem.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 30 de Setiembre de 1876.

		Ptas.	Céns.
El hectólitro.	Trigo.	23	75
	Mezcladizo. .	19	75
	Cebada. . . .	12	25
	Maiz. . . .	16	50
	Judias. . .	32	75
	Habas. . . .	17	25
	Mijo. . . .	16	»
	Fayol. . . .	16	25
	Avena. . . .	11	50
	Arvejas. . .	19	75
	Centeno. . .	17	»
El kilógramos	Garbanzos. .	0	62
	Arroz. . . .	0	50
El litro.	Aceite. . . .	1	25

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Ntra, Sra. del Rosario.

SANTO DE MAÑANA. S. Angel de la Guarda.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de San Pepro.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 29.—Los constitucionales disidentes se reunieron anoche en casa el señor Alonso Martinez, habiéndoles manifestado dicho sañor que debia definirse la actitud de aquel grupo, y acordaron denominarse Centro liberal parlamentario, proponéindose interpretar la Constitucion vigente en el sentido mas liberal posible, sin declararse de oposicion hasta conocer los actos del Gobierno en el interregno de las Córtes, creyendo que facilitará esto la fusion de dicho grupo y las fracciones de los señores Ulloa y Sagasta.—A las dos de la tarde fueron al Escorial los señores Cánovas y Romero Robledo reuniéndose antes con los ministros y conferenciando con S. M. aquel y otros, comentándose esta conferencia y reinando animacion política en las primeras horas de hoy.

ANUNCIOS.